



### TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.50
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,217.50
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,198.75
5. Costo unitario por ejemplar	8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 22.50
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,438.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75

# BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO  
FEDERAL  
AVISOS**

Índice en la página número 42

#### Se recibe

No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

#### REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

**TOMO CLXXII  
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 33  
JUEVES 23 DE OCTUBRE AÑO 2003**

POBLADO: "ALFREDO V. BONFIL Y SU  
ANEXO SIBALAHUME"  
MUNICIPIO: GUAYMAS  
ESTADO DE SONORA.-

## EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE EMPLAZA A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN DENTRO DE LOS EXPEDIENTES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA, CON TODOS LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL NUMERAL 178 DE LA CITADA LEY:

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2003

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
RAMON RODRIGUEZ MATUZ	888/2003	9:00
PEDRO ORTIZ GOMEZ	890/2003	9:20
SIGIFREDO ROMO LOERA	892/2003	9:40

ROSARIO CORONEL CARVAJAL	894/2003	10:00
GABRIEL SAUCEDO ALVARADO	896/2003	10:20
JESUS MARTINEZ MAC	898/2003	10:40
JESUS MARQUEZ RODRIGUEZ	900/2003	11:00
MANUEL SAUCEDO ALVARADO	902/2003	11:20
GONZALO GUERRERO C.	878/2003	11:40
RUBEN TOSCANO LARIOS	880/2003	12:00
ARMANDO QUINTERO	882/2003	12:20
JOSE SALCIDO LUCERO	884/2003	12:40
LEOCADIO GAMBOA SAENS	886/2003	13:00

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 04 DE DICIEMBRE DE 2003

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
OSCAR MONTANO ACUÑA	879/2003	9:00
FELICITAS PACHECO VDA. DE R.	881/2003	9:20
JOSE LEYVA C.	883/2003	9:40

FRANCISCO RODRIGUEZ M.	885/2003	10:00
JOSE CAUDILLO MARTINEZ	887/2003	10:20
RAFAEL MERAZ PEREZ	889/2003	10:40
JOSE FRANCISCO MENDEZ LOPEZ	891/2003	11:00
HIPOLITO FELIX FELIX	893/2003	11:20
CANUTO REVILLA RASCON	895/2003	11:40
MA. DAMACIA MARTINEZ MOLINA	897/2003	12:00
RAMON ZUNIGA	899/2003	12:20
JESUS GONZALEZ CAUDILLO	901/2003	12:40

Promovido por Alicia Gisela Barnett Leyva	33
Promovido por Fermín Cabrera Carrera	34
Promovido por Rómulo Flores Gutiérrez	

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Marisela López García	35
Promovido por María Antonieta Mátuz Verdugo	
Promovido por Blanca María Vásquez Torres	

## AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Heriberto Icedo Gómez	36
--------------------------------------	----

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Vicente García Martínez	
Bienes de Angela Martínez Ocampo y/o	
Bienes de Daniel Verdugo Espinoza y otra	37
Bienes de Joaquín Enríquez Enríquez	
Bienes de Salvador de Avila Macías	
Bienes de Alfredo Téllez Zazueta y otra	
Bienes de Heriberto Sandoval López	
Bienes de Gilberto Ignacio Castañeda	
Bienes de Sergio Bribiesca Elvira	
Bienes de José Pérez Hernández	38
Bienes de María Jesús López Morales	
Bienes de Luis Cruz Pacheco	
Bienes de Manuela Zaroni García	
Bienes de Juan Jocobi Yocupicio	
Bienes de Olegario Palacios Escalera	
Bienes de Gustavo Quiroz Félix	39
Bienes de Refugio Amezcua Ortega	
Bienes de Doroteo Mumulmea Moroyoqui	
Bienes de Odilon Fuentes Varela	
Bienes de Gildardo González Miranda	40
Bienes de Rafael Casillas Robles	
Bienes de María Luisa Valenzuela de Acosta y otra	
Bienes de Armando Zavala Rojas	
Bienes de Guadalupe Parra Encinas	41
Bienes de Iracema del Rosario Valencia García	
Bienes de Ruben Fierro Haro	

## FEDERAL

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento a varias personas del poblado  
"Alfredo V. Bonfil y su Anexo Sibalahume",  
ubicado en el municipio de Guaymas, Sonora.

2

## AVISOS

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: .....

4 a 41

## NOTIFICACIONES DE EMBARGO

I.M.S.S. ....

4

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A. ....(3)

13,14,17

Lic. Carlos Arturo Acedo Félix .....

13

F.A.P.E.S. ....

14

Lic. Víctor F. Corral Celaya .....

Nacional Financiera, S.N.C. ....

16

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....

Luis Carlos Aínza Montijo .....

17

Unión de Crédito Comercial e Industrial, S.A. de C.V. ...

Citibank México, S.A. ....

18

Adrián Ramos Bours y otra .....

Banca Serfín, S.A. ....

## JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. ....(13)

19 a 27

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....(3)

20,27,31

Lic. Gustavo Bernal Lara ....(4)

21,22,23

Banca Serfín S.A. ....

23

José Terán Pompa .....

25

Roberto Mora Velázquez .....

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz ....(6)

26 a 30

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Lic. Fco. Javier Valenzuela Castro .....

31

Promovido por Héctor Andrés Torres López .....

32

Promovido por Aurelia Armenta vda. de Barra .....

Promovido por Gloria Beltrán Bejarano .....

Promovido por Martina Estrada de Martínez .....

Promovido por Herminio Ramos Chavarrín .....

33

Promovido por Concepción Soto Trejo .....

Promovido por Francisco Hernández Morales .....

DICHAS PERSONAS DEBERÁN PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENDEREZADA EN SU CONTRA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO SEÑALADO AL RUBRO, EN LA QUE SE LES DEMANDA LA SEPARACIÓN DEFINITIVA COMO EJIDATARIOS DEL MISMO, DEBIÉNDOSE PRESENTAR EN LA FECHA Y HORA CORRESPONDIENTE, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE TRIBUNAL UBICADO EN CALLE CINCO DE FEBRERO NÚMERO 120 SUR, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, DILIGENCIA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE OBREN EN SU PODER PARA ACREDITAR SU DEFENSA, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE QUIERAN SEAN OÍDOS, Y EN GENERAL APORTAR TODAS LAS PRUEBAS QUE RESULTEN DE SU INTERÉS, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LES SURTIRÁN LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LOS ARTÍCULOS 180 PÁRRAFO PRIMERO Y 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA.

SE LES HACE SABER QUE LA CARGA PROBATORIA PARA JUSTIFICAR SUS DEFENSAS LES CORRE PRECISAMENTE A ELLOS, CONFORME EL NUMERAL 187 DEL ORDENAMIENTO ANTES INVOCADO, PREVINIÉNDOLES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SERÁN PRACTICADAS EN LOS ESTRADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.

SE LES ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA SUS EFECTOS LEGALES.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS: EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN DONDE ESTÉ UBICADO EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL RESPECTIVA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.

EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES.---

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35 CD. OBREGÓN, SON.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35.- LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX.- RUBRICA.-



DELEGACIÓN SONORA  
Subdelegación Hermosillo  
Oficina para Cobros 27-02

2701066200/

## EDICTO

### NOTIFICACION DE EMBARGO A EDIFICADORA PLAG, S.A. DE C.V.

EN Hermosillo, Sonora, Con fundamento en LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 40 PRIMER PARRAFO, 277, 287, 288 Y 297 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 134 FRACCION IV, 145 PRIMER PARRAFO 151 Y 153 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN y en virtud del adeudo que existe ante esta Oficina para Cobros 27-02, por concepto de Aportaciones de Seguridad Social, por un monto de \$1,305,014.60 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 60/100 MN.) MAS LOS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES. Por los Registro patronales número E643576410, E632298010, E672041110, se embargan los bienes inmuebles que a continuación se detallan:

I.-LOS SIGUIENTES BIENES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA:

1.-DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DORADO": LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA.  
LOTE 29 DE LA MANZANA IV CON SUPERFICIE DE 210.89 METROS CUADRADOS.  
LOTE 3 DE LA MANZANA V CON SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS.  
LOTE 30 DE LA MANZANA V CON SUPERFICIE DE 157.17 METROS CUADRADOS.  
INSCRITO BAJO EL NUMERO 245111 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE) EN EL VOLUMEN 3361, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 20 DE JULIO DE 1999.

2.-DEL FRACCIONAMIENTO "ACCESO ENCANTO": LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA.  
LOTE 10 MANZANA I SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS.  
COLINDAN AL NORTE 7.50 METROS CON FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO II ETAPA, AL SUR 7.50 METROS CON CERRADA ENCANTO, AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 11.  
INSCRITAS BAJO EL NUMERO 232,447 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 8 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO,

1.-LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO, LOTE 10, MANZANA XVII, CUARTEL PARQUE MICROINDUSTRIAL, LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA. SUPERFICIE DE 940.99 METROS CUADRADOS.  
COLINDA AL NORTE EN 46.99 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 47.11 CON LOTE 9, AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE LUIS A. PETERSON Y AL OESTE EN 20.00 CON PROPIEDAD PARTICULAR.  
INSCRITAS BAJO EL NUMERO 219075 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO), EN EL VOLUMEN 1025 (MIL VEINTICINCO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE PARRA ENCINAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 580/03.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-  
A3001 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRACEMA DEL ROSARIO VALENCIA GARCIA, PROMOVIDO POR C. IRAICE ABIGAIL PRADO VALENCIA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 85/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A3002 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN FIERRO HARO, PROMOVIDO POR HERMELINDA RODRÍGUEZ VAZQUEZ Y OTROS, CITESE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 1278/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A3003 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR

CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INSTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO

GONZALEZ MIRANDA PROMOVIDO POR C. ERIKA

LIMON LOPEZ CONVOQUESE A QUIENES SE

CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO

A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL

DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 1065/2003.- SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ

ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A2994 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS

MIL SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INSTAMENTARIO EXPEDIENTE NUMERO

1542/02, A BIENES DE MARIA LUISA VALENZUELA

DE ACOSTA Y OTRA, CONVOQUESE A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS A HERENCIA,

DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS

Y NOMBRAMIENTO DE ALBACE A CELEBRAR A

LAS TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE

NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- EL

SECRETARIO DE ACUERDOS SEGUNDO.- LIC.

RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-

A2999 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO

INSTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL

CASILLAS ROBLES, CONVOQUESE A QUIENES

CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA

DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS

DOCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL

DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO

1579/2003.- SECRETARIO TERCERO DE

ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-

RUBRICA.-

A2995 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO INSTAMENTARIO A BIENES

DEL SR. ARMANDO ZAVALA ROJAS,

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE

HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE

HEREDEROS CELEBRARSE EL DIA 05 DE

NOVIEMBRE DEL 2003, A LAS 14:00 HORAS LOCAL

DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO

373/03.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.

MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A3000 33 36

MANZANA SUPERFICIE		
I	119.00 METROS CUADRADOS	11 (ONCE)
II	117.13 METROS CUADRADOS	18 (DIECIOCHO)
III	119.00 METROS CUADRADOS	2 (DOS)
III	119.00 METROS CUADRADOS	6 (SEIS)
III	119.00 METROS CUADRADOS	10 (DIEZ)
IV	119.00 METROS CUADRADOS	4 (CUATRO)
IV	119.00 METROS CUADRADOS	27 (VEINTISIETE)
IV	119.00 METROS CUADRADOS	31 (TREINTA Y UNO)
IV	119.00 METROS CUADRADOS	4 (CUATRO)
V	119.00 METROS CUADRADOS	13 (TRECE)
V	119.00 METROS CUADRADOS	4 (CUATRO)
V	119.00 METROS CUADRADOS	20 Y 21 (VEINTE Y VEINTIUNO)
V	119.00 METROS CUADRADOS	35 (TREINTA Y CINCO)
V	119.00 METROS CUADRADOS	36 (TREINTA Y SEIS)
VI	119.00 METROS CUADRADOS	14 (CATORCE)
VI	119.00 METROS CUADRADOS	20 (VEINTE)
VII	119.00 METROS CUADRADOS	12 AL 17 (DOCE AL DIECISIETE)
VII	163.29 METROS CUADRADOS	18 (DIECIOCHO)
IX	174.42 METROS CUADRADOS	20 (VEINTE)
IX	119.00 METROS CUADRADOS	21 AL 37 (VEINTIUNO AL TREINTA Y SIETE)
IX	178.50 METROS CUADRADOS	38 (TREINTA Y OCHO)
X	119.00 METROS CUADRADOS	1 (UNO)
X	119.00 METROS CUADRADOS	3 Y 4 (TRES Y CUATRO)
X	119.00 METROS CUADRADOS	6 AL 9 (SEIS AL NUEVE)
X	119.00 METROS CUADRADOS	11 AL 19 (ONCE AL DIECINUEVE)
X	145.27 METROS CUADRADOS	20 (VEINTE)
X	160.44 METROS CUADRADOS	21 (VEINTIUNO)
X	119.00 METROS CUADRADOS	22 AL 25 (VEINTIDOS AL VEINTICINCO)
XI	117.64 METROS CUADRADOS	1 AL 12 (UNO AL DOCE)
XI	118.32 METROS CUADRADOS	13 (TRECE)
XI	883.95 METROS CUADRADOS	14 (CATORCE)
XII	119.00 METROS CUADRADOS	9 (NUEVE)
XIV	117.30 METROS CUADRADOS	15 (QUINCE)
XV	119.00 METROS CUADRADOS	9 (NUEVE)
XV	119.00 METROS CUADRADOS	17 (DIECISIETE)
XX	119.00 METROS CUADRADOS	28 (VEINTIOCHO)
XXI	119.00 METROS CUADRADOS	6 AL 8 (SEIS AL OCHO)
XXI	119.00 METROS CUADRADOS	19 (DIECINUEVE)
XXI	119.00 METROS CUADRADOS	23 (VEINTITRES)
XXII	1659.49 METROS CUADRADOS	20 (VEINTE)
XXII	1293.39 METROS CUADRADOS	21 (VEINTIUNO)

DEL FRACCIONAMIENTO ARANDANOS RESIDENCIAL, LOCALIZACION HERMOSILLO, SONORA. LOS SIGUIENTES:

INSCRITAS BAJO EL NUMERO 229792 (DOSCIENTAS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS) EN EL VOLUMEN 175 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE)

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA:

- 1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3199, LOTE 1, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 693.84 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 35.49 METROS CON CALLE ARRECIFES, AL SUR EN 34.00 METROS CON LOTE 31 Y 2, AL OESTE EN 15.32 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL ESTE EN 25.49 METROS CON CALLE LAS PALMAS.
- 2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 16, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 160.83 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 15, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 12.00 METROS CON LOTE 17 Y AL ESTE EN 6.92 METROS CON CALLE LAS PALMAS.
- 3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 17, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 228.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 15.90 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL ESTE EN 10.96 METROS CON LOTE 16.
- 4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 18, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL OESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 22 Y AL ESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE.
- 5.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 20, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 228.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 11.96 METROS CON CALLE LAS PALMAS Y AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 19.
- 6.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 1, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 2081.26 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 55.62 METROS CON CALLE ARRECIFES, AL SUR EN 47.44 METROS CON LOTE 26 Y 2, AL OESTE EN 33.82 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 50.10 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.
- 7.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 3, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 161.15 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 23.25 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN 23.25 METROS CON LOTE 4, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 25 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.
- 8.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 7, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 148.13 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 21.39 METROS CON LOTE 6, AL SUR EN 21.39 METROS CON LOTE 8, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 21 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.
- 9.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 8, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 144.88 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 20.93 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 20.93 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 20 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.
- 10.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 22, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 152.62 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 22.30 METROS CON LOTE 23, AL SUR EN 22.30 METROS CON LOTE 21, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 6.
- 11.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 23, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 155.06 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 22.65 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 22.65 METROS CON LOTE 22, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 5.
- 12.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 24, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 157.49 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 23.00 METROS CON LOTE 25, AL SUR EN 23.00 METROS CON LOTE 23, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 4.
- 13.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 2, MANZANA VI, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 143.66 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.35 METROS CON LOTE 1, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 3, AL OESTE EN 6.71 METROS CON CALLE HIPOCAMPO Y AL ESTE EN 10.19 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 14.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 25, MANZANA VI, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 26, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE HIPOCAMPO Y AL ESTE EN 14.98 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	55884	661	18-11-1999

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO  
QUIROZ FELIX, CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS  
ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL  
DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO  
1638/2003.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-  
RUBRICA.-  
A2989 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA  
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE REFUGIO AMEZCUA ORTEGA,  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS  
CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS LAS DOCE  
HORAS CINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL TRES,  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
1083/03, PROMOVIÓ MARIA TRINIDAD JIMÉNEZ  
MURRIETA.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,  
A 03 DE OCTUBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE  
VIDAL.- RUBRICA.-  
A2990 33 36

JUZGADO PRIMERO E PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOROTEO  
MUMULMEA MOROYOQUI, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS  
TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1256/2003.- C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-  
A2991 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ODILON FUENTES VARELA,  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS 12.00 HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE  
NOVIEMBRE DEL 2003, LOCAL ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE NUMERO 1319/2003.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.-  
RUBRICA.-  
A2992 33 36

COPIA SIN VALOR

COLINDA AL NORTE EN 36.74 METROS CON CALLE MAR NEGRO, AL SUR EN 8.58 METROS CON LOTE 8, AL OESTE EN 59.62 METROS CON MAR MEDITERRANEO Y AL ESTE EN 56.32 METROS CON LOTES 2, 5, 6, 7 Y 8.

16.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 8, MANZANA IV, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 264.26 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.81 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 15.22 METROS CON CALLE MEDITERRANEO, AL OESTE EN 20.36 METROS CON LOTE Y AL ESTE EN 31.19 METROS CON CALLE MAR ROJO.

17.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 4, MANZANA V, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTES 22 Y 23, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTES 3 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 5.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	56589	717	08-03-2000

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA:

1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 11, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.28 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 17.09 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 16.99 METROS CON LOTE 10.

2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 124.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 17.84 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 17.76 METROS CON LOTE 18.

3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 25, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 128.49 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 118.40 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 18.31 METROS CON LOTE 24.

4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 1, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 120.42 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.50 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.11 METROS CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 16.01 METROS CON CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS.

5.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.22 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.25 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.25 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.49 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 16.40 METROS CON LOTE 4.

6.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.58 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.15 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.15 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.77 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 16.68 METROS CON LOTE 7.

7.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 9, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.40 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.10 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.10 METROS CON VENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.86 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 16.77 METROS CON LOTE 8.

8.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 14, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 120.90 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.32 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 17.23 METROS CON LOTE 13.

9.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 15, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 121.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.41 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 17.32 METROS CON LOTE 14.

10.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 16, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 122.17 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.30 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 17.41 METROS CON LOTE 15.

11.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 18, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 123.44 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.68 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 17.59 METROS CON LOTE 17.

12.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 26, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 128.52 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.63 METROS CON

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL  
VERDUGO ESPINOZA Y FRANCISCA FELIX ARCE,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS ONCE HORAS DEL TREINTA DE  
OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1611/2003.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A2861 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN  
ENRIQUEZ ENRIQUEZ, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE 2003, LOCAL  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA,  
EXPEDIENTE NUMERO 954/2003.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL  
VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-  
A2862 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE SALVADOR DE AVILA MACIAS,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL  
DOS MIL TRES. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO  
1609/2003.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-  
RUBRICA.-  
A2863 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO  
TÉLLEZ ZAZUETA Y ANDREA LOPEZ BUJANDA,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE  
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1531/2003.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ  
MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-  
A2864 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO  
SANDOVAL LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE CON DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ  
HORAS VEINTICUATRO OCTUBRE AÑO DOS MIL  
TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
1321/03.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.-  
RUBRICA.-  
A2865 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
GILBERTO IGNACIO CASTAÑEDA, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS  
TREINTA DE OCTUBRE DE 2003, A LAS NUEVE  
HORAS LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NUMERO 1065/2003.- C. SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA  
CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2866 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO DE SUCESIÓN  
TESTAMENTARIA A BIENES DEL C. SERGIO  
BRIEBIESCA ELVIRA, Y SUCESIÓN



EL DIVORCIO. DECIMO.-NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PAR TE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO. DECIMO PRIMERO.-DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 251 FRACCION V CON RELACION-AL 376 FRACCION SEGUNDA DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES DE EDICTO ~ POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULA C10N DE ESTA CIUDAD, TABLEROS AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO AFIN DE NOTIFICARLE LA SENTENCIA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 60 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPGA AL FALLO QUE NOS OCUPA. DECIMO SEGUNDO.-UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA GIRESSE OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA Y DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO A FIN DE QUE HAGAN LAS ANOTACIONES QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDEN EN LOS LIBROS DE REGISTRO EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 489, DE 22 DE JUNIO DE 1995, BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA DORA ALICIA NORIEGA CASTRO, ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-  
A3003bis 33

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
BAJO ESCRITURA 17.648, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE 2003, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO JOSE HERIBERTO ICEDO GOMEZ, POR

SOLICITUD, SEÑORA MARIA ELENA ESQUER MORALES DE ICEDO Y/O EN UNION DE SANDRA LUZ ICEDO CAMPAS, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO. CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.-  
A2871 30 33

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 123/2003.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE GARCIA MARTINEZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- CUMPAS, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-  
A2859 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELA MARTINEZ OCAMPO O ANGELA OCAMPO MARTINEZ, PROMOVIO MARIA DEL CARMEN VALENCIA MARTINEZ Y MANUELA IRMA MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1211/2003.- H. NOGALES, SONORA, A 19 DE AGOSTO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A2860 30 33

PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 18.41 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 18.32 METROS CON LOTE 25.  
13.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 29, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 130.43 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 18.68 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 18.59 METROS CON LOTE 28.  
14.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 2, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.19 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 22.37 METROS CON LOTE 1.  
15.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 3, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.84 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.45 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 2.  
16.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 4, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 157.50 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 22.45 METROS CON LOTE 3.  
17.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.16 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 4.  
18.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.82 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.74 METROS CON LOTE 7, Y AL OESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 5.  
19.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 7, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 159.48 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 6.  
20.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.14 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 7.  
21.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 9, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.80 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.02 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 8.  
22.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 10, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 161.45 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.11 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 23.02 METROS CON LOTE 9.  
23.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 11, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.11 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.21 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 23.11 METROS CON LOTE 10.  
24.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.77 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.30 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 23.21 METROS CON LOTE 11.  
25.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 13, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.43 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.39 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE EN 23.30 METROS CON LOTE 12.  
26.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 14, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 164.09 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.49 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 23.39 METROS CON LOTE 13.  
27.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 15, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 164.75 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.58 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 23.49 METROS CON LOTE 14.

28.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 16, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.41 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.68 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 23.58 METROS CON LOTE 15.

29.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 17, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 166.07 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.77 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 23.68 METROS CON LOTE 16.

30.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.38 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.96 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 23.87 METROS CON LOTE 18.

31.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 20, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.04 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.05 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE EN 23.96 METROS CON LOTE 19.

32.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 21, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.70 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.15 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE EN 24.05 METROS CON LOTE 20.

33.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 22, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.36 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.24 METROS CON LOTE 23 Y AL OESTE EN 24.15 METROS CON LOTE 21.

34.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 23, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 170.02 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.34 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 24.24 METROS CON LOTE 22.

35.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 25, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 170.10 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 5.50 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 24.43 METROS CON LOTE 24.

36.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 26, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 150.67 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.29 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 21.06 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 25.

37.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 27, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 181.93 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.76 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 7.44 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.81 METROS CON LOTE 28 Y AL OESTE EN 21.06 METROS CON LOTE 26.

38.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 28, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 731.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 19.99 METROS CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 19.81 METROS CON LOTE 29, AL ESTE EN 36.70 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 36.81 METROS CON LOTE 27.

39.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 29, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 2193.65 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 16.45 METROS CON LOTE 28, AL NORTE EN 19.81 CON AVENIDA 1RO. DE MAYO, AL SUR EN 58.26 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 66.50 METROS CON BORDO DE CONTENCIÓN, AL OESTE EN 36.70 M. CON LOTE 28 Y 30 Y AL OESTE EN 24.37 METROS CON LOTE 28 Y 30.

40.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 30, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 200.64 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.11 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL NORTE EN 2.27 M. CON PRIVADA PALMARES AL SUR EN 9.04M. CON AVE MEXICO, AL ESTE EN 24.37 M. CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 20.99 M. CON LOTE 31.

41.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 31, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 150.68 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.34 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 20.99 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 32.

42.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 32, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.05 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 5.80 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL NORTE EN 1.70 METROS CON PRIVADO PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 31 Y AL OESTE EN 24.21 METROS CON LOTE 33.

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ROBERTO JAVIER WATANABE GUTIERREZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1047./2003 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARISELA LOPEZ GARCÍA, EN CONTRA DEL C. ROBERTO JAVIER WATANABE GUTIERREZ, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A2888 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ENRIQUE ACOSTA VILLA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA ANTONIETA MATUZ VERDUGO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS, Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 2499/2002.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-  
A2889 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO BAJO EXPEDIENTE 872/1999, SE RADICO JUICIO

DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR BLANCA MARIA VASQUEZ TORRES, EN CONTRA DE RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO, DICTÁNDOSE SENTENCIA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2003 CUYOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR BLANCA MARIA VASQUEZ-TORRES, DE DIVORCIO NECESARIO, BASADA EN LA CAUSAL DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORONSE FRACCION TERCERA EN CONTRA DE RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO SEGUNDO.-SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A BLANCA MARIA VAS QUEZ TORRES Y RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO, ASENTADO EN EL ACTA DE MATRIMONIO 489 LIBRO 63, DEL 22 DE JUNIO DE 1995, DEL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD. TERCERO.-SE DECLARA INSUBSISTENTE EL REGIMEN PATRIMONIAL DE SOCIEDAD LEGAL CELEBRADO ENTRE LOS CONYUGES. CUARTO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADA CON FECHA 8 DE FEBRERO-DEL 2002. QUINTO.-SE DETERMINA QUE HAN CESADO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES NACIDOS DEL -MATRIMONIO AL PROCEDER LA CAUSAL DE DIVORCIO INVOCADO. SEXTO.- SE DECRETA COMO PENSION ALIMENTICIA A CARGO DE RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO Y A FAVOR DE SU HIJA BLANCA MARIA DE JESUS ACOSTA VASQUEZ, LA CANTIDAD DE MIL PESOS MENSUALES. SEPTIMO.- NO SE FIJA ALIMENTOS A LA ACTORA YA QUE TIENE CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDAD LABORAL PROPIA. OCTAVO.- SE DETERMINA QUE EL SEÑOR RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO, PIERDES EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR BLANCA MARIA DE JESUS ACOSTA VAS-QUEZ, CORRESPONDIEDOLE ESE DERECHO A BLANCA MARIA VASQUEZ TORRES, ASI COMO LA CUSTODIA DE LA MISMA ASIMISMO SE DETERMINA QUE A LA MUERTE DE BLANCA MARIA VASQUEZ TORRES. EL SEÑOR RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO, PODRA RECUPERAR LA PATRIA POTESTAD, SIEMPRE QUE ASEGURE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MENOR. NOVENO.- SE DECLARA QUE LOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, PERO RICARDO EDGARDO ACOSTA GUERRERO, NO PODRA VOLVER A CASAR SE SINO DESPUES DE DOS AÑOS A PARTIR DESDE QUE SE DECRETO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO:

EXPEDIENTE 1433/03, FERMIN CABRERA CARRERA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOMAS DE NOGALES II, SUP. 1, 334.40 METROS CUADRADOS NORTE 80.00 Y 30.95 METROS ARROYO DE VIA DE FERROCARRIL, CANANEA, SUR 20.00, 48.60 Y 15.40 METROS CALLE JOAQUIN PARDAVE, ESTE 4.00 METROS CALLE PALO VERDE, OESTE 16.00 METROS CON PROP. PRIVADA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2998 33 34 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

## EDICTO:

SE NOTIFICA SENTENCIA ANTIOCO ARIAS, JUICIO ORDINARIO (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) ACTOR ROMULO FLORES GUTIERREZ CONTRA USTED EXPEDIENTE 106/2002, DICTOSE SENTENCIA DEFINITIVA VEINTIDOS AGOSTO DOS MIL TRES, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO/ DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS NUMERALES 11, 19, 92, 94 Y 109 FRACCIÓN III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, Y 63 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA, POR LO QUE SE DECLARA QUE EL C. ROMULO FLORES GUTIERREZ EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO/ ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DEL LITIGIO, CONSISTENTE EN EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO "RANCHO LAS CHICORAS", UBICADO EN ESTE MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1070-00-00 HAS. (MIL SETENTA HECTAREAS, CERO AREAS Y CERO CENTIAREAS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: HACIA EL NORTE,

CON EL EJIDO ZEFERINO CENICEROS; HACIA" EL SUR, CON EL RANCHO HUASACASOA; AL ESTE, CON EL RANCHO BATAREMOCHA; Y HACIA EL PONIENTE/ CON EJIDO EL VERANITO, TODOS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE ALAMOS/ SONORA. TERCERO: SE DECRETA LA CANCELACION TOTAL DE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE ANTIOCO ARIAS, COMO PROPIETARIO DE DICHO INMUEBLE Y EN SU LUGAR DEBERA APARECER A NOMBRE DEL C. ROMULO FLORES GUTIERREZ, COMO PROPIETARIO DEL MISMO/ POR LO QUE UNA VEZ QUE QUEDA FIRME EL PRESENTE FALLO/ SE DEBERA ENVIAR ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE REALICE LA ANOTACION MARGINAL DE CANCELACION REFERIDA, EN LA INSCRIPCIÓN NUMERO 66, DE LA SECCION I, VOLUMEN V, DE FECHA 10 DE MARZO DE 1931, QUE APARECE A NOMBRE DEL MULTICITADO DEMANDADO ANTERIORMENTE SEÑALADO, PARA QUE EN SU LUGAR SE HAGA UNA NUEVA INSCRIPCIÓN DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, A FAVOR DE ROMULO FLORES GUTIERREZ. Y POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. QUINTO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA, POR ANTE LA C. LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A2993 33

43.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 33, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.17 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.21 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 24.12 METROS CON LOTE 34.

44.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 34, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.52 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.12 METROS CON LOTE 33 Y AL OESTE EN 24.03 METROS CON LOTE 35.

45.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 35, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.87 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.03 METROS CON LOTE 34 Y AL OESTE EN 23.94 METROS CON LOTE 36.

46.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 36, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.23 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 23.94 METROS CON LOTE 35 Y AL OESTE EN 23.84 METROS CON LOTE 37.

47.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 37, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 166.58 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.84 METROS CON LOTE 36 Y AL OESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 38.

48.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 38, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.93 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 37 Y AL OESTE EN 22.66 METROS CON LOTE 39.

49.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 39, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.28 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.66 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 23.57 METROS CON LOTE 40.

50.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 41, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.99 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.47 METROS CON LOTE 40 Y AL OESTE EN 23.38 METROS CON LOTE 42.

51.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 42, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.38 METROS CON LOTE 41 Y AL OESTE EN 23.29 METROS CON LOTE 43.

52.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 43, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.69 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.29 METROS CON LOTE 42 Y AL OESTE EN 23.20 METROS CON LOTE 44.

53.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 44, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.04 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.20 METROS CON LOTE 43 Y AL OESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 45.

54.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 45, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 161.40 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 44 Y AL OESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 46.

55.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 46, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.75 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 45 Y AL OESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 47.

56.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 47, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.10 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 46 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 48.

57.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 49, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.80 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.73 METROS CON LOTE 48 Y AL OESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 50.

58.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 52, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.86 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON

PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.46 METROS CON LOTE 51 Y AL OESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 52.  
 59.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 50, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.16 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 49 Y AL OESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 51.  
 60.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 53, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.21 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 52 Y AL OESTE EN 22.27 METROS CON LOTE 54.  
 61.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 54, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 155.57 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.27 METROS CON LOTE 52 Y AL OESTE EN 22.18 METROS CON LOTE 55.  
 62.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 55, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 154.92 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.18 METROS CON LOTE 54 Y AL OESTE EN 22.09 METROS CON LOTE 56.  
 63.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 56, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 157.47 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.29 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.09 METROS CON LOTE 55 Y AL OESTE EN 21.99 METROS CON BLVD. SONORA.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	57361	775	12-06-2000

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA:

1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006246005, LOTE 4, MANZANA I, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 5, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.  
 2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006246021, LOTE 20, MANZANA I, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.  
 3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006248020, LOTE 21, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 22, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 20, AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE LAS PALMAS.  
 4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006248031, LOTE 32, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 33, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 31, AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE LAS PALMAS.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	61827	1118	22-03-2002

ASI LO ACORDO Y FIRMA.- JEFE DE OFICINA PARA COBROS 27-02.- LIC. OMAR MEZA CARRAZCO.- RUBRICA.-  
 A2915 31 32 33

A2929 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
 HERMINIO RAMOS CHAVARRIN SE LE NOTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE 29/2003, DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, OBRA UN JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN SU CONTRA ACERCA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA HUEPAC, SIN NUMERO ENTRE LAS CALLES HEROES DE CAVORCA Y CALLE REYES, DE LA COLONIA LEY 57, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.00 METROS CUADRADOS CON CALLE HUEPAC, AL SUR EN 10.00 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 16, AL ESTE CON 20.00 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 4, AL OESTE EN 20.00 METROS CUADRADOS CON LOTE NUMERO 2, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO LE NOTIFICO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERE HACER VALER ASI COMO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR Y NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ESTAS Y AUN LAS DE CARÁCTER SE HARAN MEDIANTE CUDULAS QUE SE FIJARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
 A2985 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA

EDICTO:  
 CONCEPCIÓN SOTO TREJO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE JUAN ANTONIO LEYVA MURILLO, TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN CONTRA, Oponga DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL SE HARAN EN ESTRADOS, COPIAS TRASLADO DISPONIBLES JUZGADO, EXPEDIENTE 215/2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-  
 A2986 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO:  
 EXPEDIENTE 1434/03, FRANCISCO HERNANDEZ MORALES, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA VIRREYES, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS NORTE 10.00 METROS TERRENO BALDIO, SUR 10.00 METROS CALLE ERMITA, ESTE 20.00 METROS SALVADOR VILLALOBOS DICOCHEA, OESTE 20.00 METROS CRISTINA ARAMBULA CHAVARRIA.- TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
 A2996 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO:  
 EXPEDIENTE 1468/03, ALICIA GISELA BARNETT LEYVA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA CENTRO, SUPERFICIE 982.00 METROS CUADRADOS NORTE 14.80, 4.80 Y 8.10 METROS FCO. VALENZUELA Y 22.80 METROS CALLE ALBERTO GUTIERREZ, SUR 50.57 METROS TRINIDAD MONTIJO Y REBECA BARNETT DE VALENZUELA ESTE 12.90 METROS EMILIANO ZAPATA, OESTE 21.74 METROS PRIVADA ALBERTO GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
 A2997 33 34 35

VEINTIOCHO DE OCTUBRE ONCE HORAS. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1082/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A2890 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1467/03, HECTOR ANDRES TORRES LOPEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN EL CERRO SAN FERNANDO DEL PREDIO DENOMINADO RANCHO LOS NOGALES, SUP. 865.00 METROS CUADRADOS NORTE 14.41 METROS AVENIDA DE LOS PINOS, SUR LINEA QUEBRADA DE 10.52 Y 7.56 METROS AVENIDA GOLONDRINAS, ESTE 20.33 METROS LOTE NUMERO 6 Y 20.00 METROS LOTE NUMERO 14, OESTE 43.22 METROS LOTE 4 Y 16 DE LA MANZANA 1. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A2891 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1418/03 AURELIA ARMENTA VIUDA DE BARRA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA OBRERA, SUP. 260.00 METROS CUADRADOS, NORTE 20.00 METROS CON TERRENO BALDIO, SUR EN LINEA QUEBRADA DE 10.00, 5.00 Y 10.00 METROS CON MARTHA BARRA, REBECA BARRA Y CALLEJÓN DE ACCESO, ESTE 15.50 METROS CON JESÚS MA. DE LA ROSA, OESTE 10.50 METROS CON ROSA DE LA ROSA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2892 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 140/2003, PROMOVIDO POR GLORIA BELTRÁN BEJARANO, A FIN DE DECLARARSE PROPIETARIA DE FRACCION NORTE, DEL LOTE NUMERO 3, MANZANA 7CE, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 238.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE EN 12.45 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL, SUR EN 13.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR, PROPIEDAD DE NORMA ISELA VAZQUEZ BELTRÁN, ESTE EN 18.75 METROS CON LOTE NUMERO 4, PROPIEDAD DE MARIA ALVAREZ HERNANDEZ, Y OESTE IGUAL MEDIDA CON AVENIDA 24, INFORMACIÓN TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL TRES.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A2928 32 33 34

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVA DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 56/2003, PROMOVIDO POR MARTINA ESTRADA DE MARTINEZ, PARA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DR. RAUL TERAN MIRAZO, NUMERO 54 DE LA COLONIA LA ALAMEDA EN URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 255.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 12.60 METROS CON PROPIEDAD DE LAURA ELENA TRUJILLO DE RAMÍREZ, AL SUR EN 12.60 METROS CON AVENIDA DR. RAUL TERAN MIRAZO, A ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE VICTOR MANUEL JARA BRACAMONTE Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO CESAR BUJANDA BURROLA, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- LA SECRETARIA ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 165/1998, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA JULIO CÉSAR CIAPARA MÁRQUEZ Y BLANCA LILIA CASTRO RAMOS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO NÚMERO 15 Y VIVIENDA TIPO RESIDENCIAL MARCADA CON EL NÚMERO 33 DE LA CALLE PRIVADA NAVARRETE, ENTRE BOULEVARD LAS QUINTAS Y CALLE PASEO SANTA FE DEL CONJUNTO PRIVADA RESIDENCIAL NAVARRETE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 121.03 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.37 METROS CON CALLE INTERIOR PRIVADA NAVARRETE; AL SUR EN 6.37 METROS CON FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA FE; AL ESTE EN 19.00 METROS CON ÁREA RECREATIVA; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 16; EN EL ENTENDIDO QUE A DICHO LOTE LE CORRESPONDE UN POR-CENTAJE PRO INDIVISO RESPECTO DE LAS ÁREAS DE USO COMÚN EQUIVALENTE A 3.604057% TAL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS JULIO CESAR CIAPARA MÁRQUEZ Y BLANCA LILIA CASTRO RAMOS BAJO PARTIDA NÚMERO 191,658, VOLUMEN 342, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 25 DE MARZO DE 1993, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). -- AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO, ESTABLECIENDO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD ARRIBA ANOTADA Y SERÁ POS-TURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. -- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES

MENCIONADOS, QUE DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE AL JUZGADO EN HORAS Y DIAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EX-HIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 2003.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.- A2844 30 31 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 540/02 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS MARTIN SOTO DURAZO CONTRA PEDRO MORENO RAMOS, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE OCTUBRE DOS MIL TRES REMATE PRIMERA ALMONEDA, 50 POR CIENTO PROPIEDAD DEL DEMANDADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1502, MANZANA I, UBICADO EN FRACCIONAMIENTO SAHUARO, CON SUPERFICIE DE 93.00 M2, COLINDA AL NORTE EN 7.75 MTS. CON CALLE SATURNINO CAMPOY; AL SUR EN 7.75 MTS. CASA UNO PRIVADA A CALLE 15; AL ESTE EN 12.00 MTS. CON CALLE 15 Y AL OESTE EN 12.00 MTS CON CASA 1504; SIRVIENDO BASE REMATE \$84,892.50 PESOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA 26 SEPTIEMBRE 2003. C LIC SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.- A2845 30 31 33

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2/2001, PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA EN CONTRA DE LA EMPRESA UNION DE CRÉDITO EJIDAL DEL SUR DE SONORA Y LOS CC. JORGE CASTRO ANGULO Y MODESTO VALDEZ LÉYVA, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 319 DE VILLA JUÁREZ, ETCHOJOA, (HOY BENITO JUÁREZ), CON UNA SUPERFICIE DE 2,878.18 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 50.350.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 319; AL SUR: EN 49.500 METROS CON AVENIDA ANGOSTURA); AL ESTE: EN 57.650 METROS CON FRACCIÓN RESTANTE DEL LOTE 319, AL OESTE: EN 57.650 CON CALLE PLAN DE GUADALUPE. DATOS REGISTRALES : INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA BAJO NUMERO 22702,106, LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 05 DE JULIO DE 1996. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2003. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: TORNÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$900,900.00 (NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- "2003:

DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS".- SECRETARÍA SECUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A2876 30 31 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 192/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARTÍN ENRIQUE GONZALEZ HERNÁNDEZ Y MARIA JESÚS CASTILLO DURAN DE GONZALEZ EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 25 DE LA MANZANA NO. XXXIV; DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 12; AL SUR EN 7.00 METROS CON AV. SAN ALBERTO, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NO. 184,432, DE LA SEC. I.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$113,500.00(CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON; 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-  
A2886 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO .

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 219/2000, PROMOVIDO POR EL

OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; A LOS SEÑORES EDUARDO ORTIZ MEDINA Y MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMINGUEZ SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2002 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1743 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 34,492 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.- CD. OBREGÓN, SON, AGOSTO 15 DEL 2003. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A2978 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 709/97, CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO CONTRA MARGARITA MONRROY SOTELO Y JULIO CESAR ORTEGA PACHECO., ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2003, AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, UBICADA EN CALLE VALLE DORADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE DORADO; AL SUR EN 6.55 METROS CON LOTE NUM. 05; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUM. 21; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUM. 19, SUPERFICIE DE 113.35 METROS CUADRADOS. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$66,000.00 (SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES.- CD. OBREGÓN, SONORA, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-  
A2983 33 34 35

JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO:

LIC. FCO. JAVIER VALENZUELA CASTRO, PROMOVIÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN SOLAR 112 MANZANA 48 PRIMER CUADRANTE FUNDO LEGAL POBLADO COCORIT, SUPERFICIE MIL METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN VEINTE METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, SUR EN VEINTE METROS CON SOLAR NUMERO 111, ESTE EN CINCUENTA METROS CON CALLE HIDALGO, OESTE EN CINCUENTA METROS CON SOLAR NUMERO 114, INFORMACIÓN TESTIMONIAL DÍA

ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1392/02 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA LETICIA CAMPOY LACHICA Y JOSE ABEL MIRANDA GAYTAN, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES LETICIA CAMPOY LACHICA Y JOSE ABEL MIRANDA GAYTAN POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y OCHO DE JULIO DEL DOS MIL TRES, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; A LOS SEÑORES LETICIA CAMPOY LACHICA Y JOSE ABEL MIRANDA GAYTAN SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y

PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1274 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,576 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y OCHO DE JULIO DEL DOS MIL TRES.- CD. OBREGÓN SON., AGOSTO 15 DEL 2003. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.-RUBRICA.- A2977 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C.C. EDUARDO ORTIZ MEDINA Y MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMINGUEZ. --- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1384/02 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA EDUARDO ORTIZ MEDINA Y MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES EDUARDO ORTIZ MEDINA Y MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMINGUEZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS

LIC. VICTOR F. CORRAL CELAYA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS CC. TOMÁS BAYNORI LÓPEZ Y TOMÁS LEONARDO BAYNORI ESCALANTE, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA., SE SEÑALARON LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. TRIBUNAL, EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: I.- LOTE 4 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,232.42 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.96 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 46.41 MTS. CON SOLAR 3; AL SURESTE EN 8.82 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 24.87 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 5 Y EN 53.42 MTS. CON SOLAR 10 Y, AL OESTE EN 10.35 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,526 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$215,600.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. II.- LOTE 3 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,566.99 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 17.10 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 71.73 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 46.41 MTS. CON SOLAR 4 Y, AL NOROESTE EN 7.00 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 54.84 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 2. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,537 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE

TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$358,400.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. III.- FRACCIÓN SUR DEL SOLAR 468 DEL I CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469; AL SUR EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469; AL ESTE EN 12.500 CON SOLAR 466 Y, AL OESTE EN 12.500 CON CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,428 DEL VOLUMEN 37 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$123,755.75 (CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA LA CANTIDAD. IV.- SOLAR 5 ZONA "A" PTE. DE LA MANZANA XVIII-A DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 MTS. CON TERRENOS MUNICIPALES; AL SUR EN 14.00 MTS. CON AVENIDA PRINCIPAL; AL ESTE EN 25.00 MTS. CON SOLAR 4 MANZANA XVIII-A Y, AL OESTE EN 25.00 MTS. CON SOLAR 6 MANZANA XVIII-A. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,819 DEL VOLUMEN 38 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1992, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/ 100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LUGAR Y FECHA DE REMATE PARA LOS CUATRO INMUEBLES: SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SON., A LAS 09:00 HORAS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2003.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 8 DE OCTUBRE DE 2003.- "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION" "2003, AÑO DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS" C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS: LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-

A2916 32 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 2872/93 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FOSOL), EN CONTRA DE LOS C.C. OCTAVIO MORALES CONTRERAS Y MARIA TALPA CORDOVA DE MORALES, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: TERRENO DE AGRICULTURA SITUADO AL NORTE DE LA COMISARIA DE CHINAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 7-00-00 HAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 281.00 METROS CON DE ESTE A OESTE, CON EL RÍO; DEL SURESTE: A OESTE: 37.50 METROS CON PROPIEDAD DE SACRAMENTO SODARI AL ESTE; CON LÍNEA REGULAR, CON EL RÍO Y AL OESTE, EN LÍNEA IRREGULAR, CON LOMAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE CINCO HECTÁREAS DE DICHO TERRENO SE ENCUENTRAN OCUPADAS POR EL RÍO. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA, BAJO NO. 13,237, VOLUMEN XLII, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1991.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2003 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$44,000.00 ( SON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 01 DE OCTUBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A2917 32 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1140/2001, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE JUZGADO TERCERO MERCANTIL, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DEL C. GILBERTO MEDRANO VALENCIA SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITADÓN Y CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE SAN VICTORIANO 83; LOTE. 06, MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANDAS: NORTE: EN 06.50 MTS. CON AVENIDA SAN VICTORIANO. SUR: EN 06.50 MTS. CON LOTE 23. ESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE 07. OESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE. CON LOTE 05. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NO. 252,663 VOLUMEN 4204 DE LA SECCIÓN I.

DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1452 QUE CONTIENE CONTRATO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN, ESCRITURA PÚBLICA 34,492 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 19 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A2975 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C.C. SIMON ALBERTO HERRERA ACEVES Y ANA ALICIA MURILLO RUIZ. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1380/02 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA SIMON ALBERTO HERRERA ACEVES Y ANA ALICIA MURILLO RUIZ, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES SIMON ALBERTO HERRERA ACEVES Y ANA ALICIA MURILLO RUIZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO. SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO. DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO

Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; A LOS SEÑORES SIMON ALBERTO HERRERA ACEVES Y ANA ALICIA MURILLO RUIZ SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2002 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2372 QUE CONTIENE CONTRATO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN, ESCRITURA PÚBLICA 34,492 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.- Cd. Obregón, SON., AGOSTO 19 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A2976 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

LETICIA CAMPOY LACHICA Y JOSE ABEL MIRANDA GAYTAN. DENTRO DEL JUICIO



S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE USTED BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 566/98, C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE LA DEPOSITARIA APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO EL ACTOR PODRÁ PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SIGUIENTES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, 08 DE MARZO DEL 2002. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A2973 33 34 35

-----  
JUAGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C.C. RAFAEL NUÑEZ ORTEGA Y GUADALUPE ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO. --- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1432/02 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA RAFAEL NUÑEZ ORTEGA Y GUADALUPE ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES RAFAEL NUÑEZ ORTEGA Y GUADALUPE ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS Y

Dieciocho de agosto del dos mil tres, se les hace saber que dentro del escrito inicial de demanda se les reclama el pago y cumplimiento de las prestaciones marcadas con los incisos A), B), C), D) y E), asimismo con fundamento en los artículos 529 y 530 del código procesal civil del estado, se les hace entrega de las cédulas hipotecarias las cuales quedan a su disposición en las oficinas de este juzgado; asimismo se les hace saber que a partir de esta fecha queda la finca en depósito judicial con todos los frutos y todos los objetos que con arreglo a la escritura y conforme al artículo 531 del código procesal civil del estado, deban considerarse como inmovilizados y formado parte de la misma; se les hace saber que quedarán como depositarios judiciales de la finca materia del litigio y sus frutos con fundamento en el artículo 529 del código procesal civil del estado; igualmente se requiere a los demandados para que dentro del término de cuarenta días designen perito valuador que intervenga en el avalúo de la finca hipotecada apercibiéndoseles que en caso de no hacerlo así dentro de dicho término se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y este juzgado lo designará en su rebeldía; a los señores RAFAEL NUÑEZ ORTEGA Y GUADALUPE ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO se les emplaza para que dentro del término de cuarenta días a partir de la fecha de la última publicación de este edicto, contesten la demanda entablada en su contra, o se opongan a la ejecución si para ello tuvieron excepciones que hacer valer y para que dentro del mismo término señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las personales se les harán en los estrados del juzgado.- se les informa que quedan a su disposición en las oficinas de este juzgado las copias de traslado en dos tantos de la demanda, estado de cuenta certificado de fecha 31

FIJÁNDOSE PRECIO DE REMATE (A CANTIDAD DE \$118,000.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A2918 32 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 813/2002 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS AINZA MONTIJO CONTRA RICARDO ANTONIO GAMEZ PEREZ, JUEZ SEÑALO 10:00 HRS. NOVIEMBRE 03 2003 TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN, AVENIDA HUITZILOPOXTLI NÚMERO 45-A, LOTE 15, MANZANA VII, FRACCIONAMIENTO CUAHUTHEMOC-INDÉUR SUPERFICIE 152.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.00 METROS LOTE 20, AL SUR 8.00 METROS, CON AVENIDA HUITZILOPOXTLI; AL ESTE EN 19.00 METROS, CON LOTE 14. AL OESTE 19.00 METROS CON LOTE 16 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NO. 23646, VOLUMEN 82, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, FECHA 2 DE AGOSTO DE 1985. SIRVIENDO BASE REMATE \$274,200.00 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-  
A2962 32 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNION DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A DE C.V. CONTRA JULIETA LÓPEZ TIZNADO, TRAMITADO ANTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL, EXPEDIENTE 2104/94, SE ANUNCIA EN FORMA LEGAL VENTA BIEN INMUEBLE EMBARGADO, PROPIEDAD

DEMANDADA CONSISTENTE EN LOTE 4-A MANZANA 13- COLONIA LA AURORA DE ESTA CIUDAD, REMATÁNDOSE SEGUIDA EN PÚBLICA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR CONFORME DERECHO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$723,000.00 (SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 2003.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-  
A2926 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
CON FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES EXPEDIENTE 527/98 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE TOLEDO GONZALEZ Y AURORA CARREON AGUILERA DE TOLEDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTE 17-1 DE LA MANZANA XVIII DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 8.00 METROS CON AVENIDA LA PALOMA; AL ESTE EN 26.00 METROS CON LOTE 16-H; AL OESTE EN 26.00 METROS CON LOTE 18; VALUADO EN CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A2960 32 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
REMATE PRIMERA ALMONEDA: EXPEDIENTE NUMERO 3214/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK EN CONTRA DE MARIO JUAREZ NARANJO Y MARÍA DOLRES GARCIA RIVERA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360010028030, LOCALIZACION PORCION DOS, SUPERFICIE 6667.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 72.50 METROS CON CALLE; AL SUR, EN 72.40 METROS CON VIVERO DE RAÚL SEPULVEDA; AL ESTE, EN 87.00 METROS CON PROPIEDAD DE DAVID GOMEZ; AL ESTE, EN 59.80 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ACEDO SINOHUI; Y, AL OESTE, EN 40.00 METROS CON PORCION TRES. INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 165229, VOLUMEN 293, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA ONCE DE JULIO DE 1989. PRECIO BASE PARA REMATE DEL INMUEBLE: \$9,323,600.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-  
A2963 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 871/01 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. ADRIAN RAMOS BOURS Y ANA LUCIA SALMON CASTELO, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA ANA LUCIA RAMOS SALMON CONTRA JOSE LORENZO ACUÑA ACOSTA, SE ORDENE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO RUSTICO

CUARTEL EJIDO BELISARIO DOMINGUEZ, LOCALIZACION PARCELA 5221P/1 SUPERFICIE 5-80-45.84 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 88.01 METROS CON PARCELA 32, 28.08 METROS CON PARCELA 33; ESTE 499.99 METROS CON PARCELA 53; AL SUR 46.88 METROS CON PARCELA 71, 69.21 METROS CON PARCELA 70; AL OESTE 499.99 METROS CON PARCELA 51; INSCRITA EN BL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO BL NUMERO 5,307 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO VOLUMEN 32. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N). SENALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, CITASE ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 10 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A2964 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1013/96, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; EN CONTRA DE EMILIA SOTELO JAQUEZ, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HRS., DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2003, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO RUSTICO, MARCADO CON EL NUMERO P.I. 3 DE LA COLONIA DEL DEPARTAMENTO DE COLONIZACIÓN DE ALTAR Y CABORCA DEL MUNICIPIO DE CABORCA CON SUPERFICIE DE 1278-95-70 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 3873.00 METROS CON SIERRA SAN MANUEL; AL SUR: 3672.00 METROS CON PREDIO INDIVIDUAL NUMERO 2; AL ESTE: 2,237.00 METROS CON PREDIO INDIVIDUAL NUMERO 2; Y AL OESTE: 5,097.00 METROS CON PREDIO INDIVIDUAL NUMERO 1, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 22,865, DE LA SECCIÓN PRIMERA. AVALUO TOTAL \$ 243,001.83 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL UN PESOS 83/100 M.N.) PRECIO BASE: EL ANTERIORMENTE

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1199/97 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA LIDIA EDUARDA ALMADA ESQUER. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LOTE 1, MANZANA 27, UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE AMPLIACIÓN, UBICADO EN CALLE CARLOS M. CALLEJA 2240 ESQUINA CON CALLE CHUMANPACO COLOINIA MIRAVALLE AMPLIACIÓN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 179.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00METROS CON CALLE CHUMANPACO; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE, EN 8.95 METROS CON CALLE CARLOS M. CALLEJA; AL OESTE, 8.95 METROS CON LOTE 24. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS, NOVIEMBRE TRES DEL AÑO 2003, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$113,000.00 (CIENTO TRECE MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A2981 33 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 125/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA CANDIDO FABELA CONTRERAS Y GUADALUPE GUTIERREZ DE FABELA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y FINCA URBANA DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN COSTADO NORTE DE CALLE ALLENDE NUMERO 211, OTE. ENTRE DURANGO Y ZACATECAS, SOBRE FRACCION ESTE DEL LOTE 13 MANZANA 69, URBANIZABLE 4 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS

CON LOTE 12 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, 9.00 METROS CON CALLE ALLENDE; AL ESTE, EN 20.00 METROS LOTE 8 CALLEJON DE POR MEDIO; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION CENTRAL MISMO LOTE 13. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS NOVIEMBRE 3 DEL AÑO 2003. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$541,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A2982 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUM. 1850/97, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P., EN CONTRA DE GRUPO AGRICOLA ALVAREZ PEREZ Y OTROS, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2003, AUDIENCIA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EDIFICADA EN EL MISMO, PREDIO URBANO, MANZANA 56, LOCALIZACIÓN MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 01, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE 06 DE ABRIL, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUM. 02; AL ESTE EN 10.00 METROS CON RESTO DE PROPIEDAD DE LOTE 01 Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 19, CALLEJÓN DE POR MEDIO. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES. CD. OBREGÓN, SONORA, 17 SEPTIEMBRE DEL 2003.- JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A2984 33 35

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO AL C. ROGELIO FERRER SÁNCHEZ. RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO,

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NUMERO 1075/2001 PROMOVIDO LICENCIADO  
CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ  
APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE  
PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA JORGE  
MEDINA FRIAS ORDENOSE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 25,  
MANZANA 136, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL  
VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00  
METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL  
CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS LOTE  
12; AL SUR 6.50 METROS CALLE PASEO DE LA  
LOMA; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 26 Y; AL  
OESTE 20.00 METROS LOTE 24 TODOS MISMA  
MANZANA 136; CONVOQUESE POSTORES Y  
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$105,000.00  
(CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO DIA TRECE DE NOVIEMBRE AÑO DOS  
MIL TRES. DIEZ HORAS.- CD. OBREGÓN, SON.,  
SEPTIEMBRE 9 DEL 2003.- C. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.  
C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA  
VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A2974 33 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NUMERO 96/01 PROMOVIDO LICENCIADO  
CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ  
APODERADO SOLIDA ADMINISTRADORA DE  
PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA MARIO  
ZAMUDIO VILLA Y DINORAH DE GYVES  
CASTRO, ORDENOSE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE  
11, MANZANA 109, FRACCIONAMIENTO VILLA  
BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00  
METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL  
CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS LOTE  
10; AL SUR 20.00 METROS LOTE 12; AL ESTE EN  
L.C. 6.33 METROS LOTES 44 Y 43; Y AL OESTE EN  
L.C. 6.67 METROS CALLE CARLOS CONANT

MALDONADO; CONVÓQUENSE POSTORES Y  
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$100,000.00  
(CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),  
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO  
DIA CATORCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL  
TRES, DIEZ HORAS.- CD. OBREGÓN, SON.,  
SEPTIEMBRE 17 DEL 2003.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
TERCERO DE LO CIVIL.- C. LIC. ALMA LORENIA  
HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A2979 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 387/98 RELATIVO AL  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL  
LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO,  
S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO  
BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JULIO  
CESAR GUERRERO ANGULO E HILDEGARDA  
SOLTERO CABRERA DE GUERRERO SE  
ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERO  
ALMONEDA LOTE 22 MANZANA 27 DE LA  
SECCION URBANIZABLE 7 DE ESTA CIUDAD  
SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS  
COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE, EN 35.00  
METROS CON LOTE 21; AL SUR, 35.00 METROS  
CON LOTE 23; AL ESTE, 10.00 METROS CON  
CALLEJÓN NICARAGUA; AL OESTE, 10.00  
METROS CON CALLE NUEVO LEON, INSCRITA EN  
EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO  
40,933, VOLUMEN 132, DE LA SECCION PRIMERA.  
REMATE VERIFICARSE 27 NOVIEMBRE DEL 2003,  
12:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
\$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL  
PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES  
Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA,  
SEPTIEMBRE 23 DEL 2003.- C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA  
MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A2980 33 35

ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS  
DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR  
PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 08 DE  
SEPTIEMBRE 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO  
MORENO.- RUBRICA.-  
A2965 33 34 35

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO,  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1168/2000 RELATIVO AL  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO  
POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX  
ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ONESIMO  
GUZMÁN ZEPEDA Y ANA ALICIA CASTILLO  
QUINTANA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL  
SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 29 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA  
LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION  
MARCADO CON EL No. 10, MANZANA No. III, DEL  
FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA  
CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 130.72  
METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 16.29  
METROS CON LOTE No. 09, AL SUR EN 16.39  
METROS CON LOTE No. 11, AL ESTE EN 8.00  
METROS CON CALLEJÓN CAMPILLO Y AL OESTE  
EN 8.00 METROS CON LOTES No. 16 Y 15.  
SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA  
CANTIDAD DE \$203,280.00 (DOSCIENTOS TRES  
MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)  
Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-  
HERMOSILLO, SONORA A 8 DE SEPTIEMBRE DEL  
AÑO 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ  
OSORIO.- RUBRICA.-  
A2878 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO NO. 1285/2000,  
PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL

BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL  
PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO  
NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL  
GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V. EN  
CONTRA DE MANUEL FERNANDO LOPEZ LOPEZ Y  
ALMA ROSA CHAYRES URIAS. DE LOPEZ, SE  
SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL  
TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO  
URBANO MARCADO CON EL NUMERO 30  
(TREINTA), DE LA MANZANA 26 (VEINTISEIS),  
DEL FRACCIONAMIENTO "FUENTES DEL  
MEZQUITAL", DE ESTA CIUDAD DE  
HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN  
SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN ANILLO  
PERIFÉRICO HOY PERIFÉRICO PONIENTE CON  
NUMERO EXTERIOR QUE EN EL FUTURO LE  
CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE  
109.35 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.750  
METROS, CON LOTE NUMERO 1 (UNO) Y LOTE  
NUMERO 2 (DOS); AL SUR, EN 6.750 METROS,  
CON PERIFÉRICO PONIENTE; AL ESTE, EN 18.00  
METROS, CON LOTE NUMERO 29 (VEINTINUEVE)  
Y AL, OESTE, EN 18.00 METROS, CON ANDADOR  
I, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 36-000-54-  
351-12. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A  
NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA  
NUMERO 204,121, VOLUMEN 348, DE LA  
SECCION I (PRIMERA) DE FECHA 21 DE  
NOVIEMBRE DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE  
DEL; REBATE LA CANTIDAD DE \$340,780.00  
(TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS  
OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y  
COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL  
PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES  
CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.-  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A2879 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA EDICTO JUICIO HIPOTECARIO NO.  
528/01, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL

BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL MENDOZA SÁNCHEZ Y HERMILIA GONZALEZ VERGARA SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 (UNO), DE LA MANZANA V (QUINTA), CUARTEL LLANO VERDE, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 215.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION SOBRE ÉL CONSTRUIDA; DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, TENIENDO DICHO LOTE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.50 METROS, CON LOTE 2 (DOS); AL SUR, EN 22.523 METROS, CON CALLE QUINTA BLANCA; AL ESTE, EN 13.359 METROS, CON LOTE 4 (CUATRO); Y, AL OESTE, EN 6.649 METROS, CON CALLE LLANO VERDE. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO MIGUEL ANGEL MENDOZA SANCHEZ CON FECHA 26 DE JULIO DE 1991, BAJO EL NÚMERO 34,732, VOLUMEN 107, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$419/500.00 (CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A2882 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1172/97, PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE S.A.P. EN CONTRA DE JORGE FRANCISCO PABLOS SOTO Y JORGE FERNANDO PABLOS RUIZ, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE

DE OCTUBRE DEL 2003, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO RUSTICO, MANZANA 1807, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOTE 06 Y FRACCIÓN PONIENTE LOTE 07, SUPERFICIE 15-00-00 HECTÁREAS, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300 METROS CON CALLE 1700; AL SUR EN 300 METROS CON LOTE 16 Y PORCIÓN DEL LOTE 17; AL ESTE EN: 500 METROS CON FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE 07; AL OESTE EN: 500 METROS CON LOTE 05. BASE PARA REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUÓ CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES. CD. OBREGÓN, SONORA.- 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A2883 31 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 857/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JESÚS NEVÁREZ GALAZ Y MARÍA MAGDALENA ÁLVAREZ SALAZAR DE NEVÁREZ, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2003, EL BIEN HIPOTECADO, CONSISTENTE EN, PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360002172019, MANZANA 62, CUARTEL VIII, CON SUPERFICIE DE 195.46 M2, COLINDA AL NORTE, EN 15.70 METROS CON TERRENO BALDÍO; AL SUR, EN 15.70 METROS CON CASA NÚMERO 6 DE LA CALLE FRONTERAS; AL ESTE, EN 12.45 METROS CON LOTE BALDÍO; Y, AL OESTE, EN 12.45 METROS CON CALLE FRONTERAS CASA NÚMERO 4, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NO. 207411, VOL. 73, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1995; PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE \$277,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO DEL BIEN

DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2969 33 35

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1210/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE ALONSO HARO HARO Y MARIA LUZ VALENZUELA GRACIA DE HARO EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 7 DE LA MANZANA NO. 26; DEL CUARTEL EMILIANO ZAPATA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE LOS MOCHIS; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE NO. 17, AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 6. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$196,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON: 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-  
A2970 33 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 368/2002, JUICIO HIPOTECARIO, PROMUEVE JOSE TERAN POMPA, CONTRA URSULA TERAN ABREU, FIJARON DIEZ HORAS CATORCE NOVIEMBRE 2003, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: 1.- CINCUENTA POR CIENTO DE FRACCION TERRENO BALDIO UBICADO JESÚS ARELLANO S/N, MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE 860.00 METROS CUADRADOS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 24.00 METROS, JESÚS ARELLANO; SUROESTE 18.00 METROS, PREDIO MINERVA LOPEZ ROBLEDO Y 4.30 METROS, BIENES MARIA SABA PORTILLO VIUDA DE OCHOA; SURESTE 17.00 METROS, INMUEBLE DE MARIA SABA PORTILLO VIUDA DE OCHOA, Y 24.20 METROS, RESTO DEL MISMO PREDIO QUE RESERVA PARA SI LA VENDEDORA; Y, NOROESTE 38.00 METROS, PROPIEDAD DE VENDEDORA, VENDIDA A JULIETA TERAN; CON VALOR FIJADO POR PERITOS DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.N.), SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- MAGDALENA, SONORA, 23 SEPTIEMBRE 2003.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A2971 33 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 441/2002, JUICIO HIPOTECARIO, PROMUEVE ROBERTO MORA VELAZQUEZ, CONTRA INVERSIONES MONROY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FIJARON ONCE HORAS CATORCE NOVIEMBRE 2003, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: 1.- FINCA URBANA UBICADA CALLÉ ABASOLO NUMERO 18 MAGDALENA, SONORA, TERRENO QUE LA SUSTENTA, SUPERFICIE 1,575.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21:00 METROS, MARIA CORNIDEZ; SUR 21.00 METROS, CALLE ABASOLO; ESTE 75.00 METROS, PROPIEDAD EUGENIO C. FELIX. FRANCISCO SICRE, SERAPIO DAVILA E ISAC C. FELIX; Y, OESTE 75.00 METROS, PROPIEDADES CARMEN URIARTE, ROBERTO MOLINA Y CARMEN MONROY; CON VALOR FIJADO POR PERITOS DE \$823,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M.N.), SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- MAGDALENA, SONORA, 23 SEPTIEMBRE 2003.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A2972 33 35

PARTES DE CADA UNO, DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A2966 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1215/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MEDARDO MONTANO MUÑOZ EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 28 DE LA MANZANA NO. 21; DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 6.50 METROS CON AV. SOSTENES ROCHA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE NO. 05, AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 27. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$165,600.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2967 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1221/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RODRIGO RIVAS OCHOA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SENALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 7 DE LA MANZANA NO. VII DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPANA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS Y CQN LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR EN 7.00 METROS CON AV. VILLA HERMOSA, AL ESTE EN 18.50 METROS CON ARROYO Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE NO. 8. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$156,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON. 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMÓ.- RUBRICA.-  
A2968 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1203/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FLORENCIO OCHOA ANDRADE Y MARIA EVA RIOS ENRIQUEZ DE OCHOA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 40 DE LA MANZANA NO. IX; DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADAS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON AV. SOSTENES ROCHA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 03, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NO. 1 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 39. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$131,000.00(CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 20 DE ENERO DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA

INMUEBLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA Y SER CONSIDERADO POSTOR, SE REQUIERE LA EXHIBICIÓN O CONSIGNACIÓN DE UN DEPÓSITO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL BIEN QUE SE PRETENDA ADQUIRIR POR EL POSTOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A2884 31 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 93/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE FERNANDO CUBILLAS ESTRADA Y ALICIA YOLANDA NIETO MANRIQUE, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2003, EL BIEN HIPOTECADO, CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007472013, LOTE 4, MANZANA 11, CUARTEL XI, SUPERFICIE DE 218.75 M2, COLINDA AL NORTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 17.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON LOTE 12; Y, AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE DOCTOR DOMINGO OLIVARES; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NO. 175633, VOL. 311, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE MARZO DE 1991; PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE \$344,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO DEL BIEN INMUEBLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA Y SER CONSIDERADO POSTOR, SE REQUIERE LA EXHIBICIÓN O CONSIGNACIÓN DE UN DEPÓSITO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL BIEN QUE SE PRETENDA ADQUIRIR POR EL POSTOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A2885 31 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 964/97, PROMOVIDO, POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. ARTURO SOTOMAYOR PETERSON Y ALEJANDRA JACOB RAMIREZ, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REDAMADAS EN EL ESCRITO INIDAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-  
A2922 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 2053/99, PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE

C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. DARBIN CANDELERO LEYVA Y JULIA GUTIERREZ CORDOVA DE CANDELERO, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE DICHO JUZGADO. AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO, EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LA ADMISIÓN EN AUTOS, DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO, CELEBRADO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y LA SOCIEDAD DENOMINADA LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIOSIARIA, POR LO CUAL SE LE TRANSMITIÓ EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSELE COMO NUEVO TITULAR DE DICHS DERECHOS A LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN EL ENTENDIDO QUE SE LE HACE SABER QUE SE TIENE SEÑALADO COMO DOMICILIOS DE PAGO EL UBICADO EN VIZNAGA SUCULENTA NO. 15 COLONIA NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD,, ASÍ COMO EL BOULEVARD PUERTA DE HIERRO NO.5200, PRIMER PISO, INTERIOR 7, FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO DE ZAPOPAN, JALISCO, O MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO SCOTIABANK INVERLAT A LA CUENTA NO. 6050905, PLAZA 010 A NOMBRE DE LSF

NICKDELL S. DE R.L. DE C.V., POR MEDIO DE CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO. O EFECTIVO.- LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A2923 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 981/97 PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DEL SR. GERARDO OCTAVIO OBESO SURO. EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLAR POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZARLA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2924 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1068/98 PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA. APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V.. EN CONTRA DE LOS SRA. ROSA MARIA HUACUJA MIRANDA, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HARECERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSTARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; ÉN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA  
A2925 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1098/99, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO SERFIN; EN CONTRA DE CRISTINA TERESA RIVERA DE PARADA, CARLOS CANALES LUDERS, DORA BRAJICH GALLEGOS DE CANALES, JAIME PARADA TOLEDO Y ELIA GUADALUPE GASTELUM DE LA VEGA DE PARADA, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HRS., DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2003, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES. 1.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO IV DE LA MANZANA 71-F, CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 40.00 METROS CON SOLAR 2; AL SUR: 40.00 METROS CON CALLE SEXTA; AL ESTE: 50.00 METROS CON AVENIDA JALISCO; Y AL OESTE: 50.00 METROS CON SOLAR III. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 19,024, DE LA SECCIÓN PRIMERA. A NOMBRE DE CARLOS CANALES LUDERS. AVALUO TOTAL \$ 176,000.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO III DE LA MANZANA 71-F, CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 40.00 METROS CON SOLAR UNO; AL SUR: 40.00 METROS CON CALLE SEXTA; AL ESTE: 50.00 METROS CON SOLAR CUATRO; Y AL OESTE: 50.00 METROS CON AVENIDA VERACRUZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 29,392, DE LA SECCIÓN PRIMERA. A NOMBRE DE CRISTINA TERESA RIVERA DE PARADA. AVALUO TOTAL \$ 223,000.00 (DOSCIENTOS VENTITRES MIL PESOS Y 00/100 M.N.). 3.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO I DE LA MANZANA 71-F, CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 40.00 METROS CON CALLE SEPTIMA; AL SUR: 40.00 METROS CON SOLAR TRES; AL ESTE: 50.00 METROS CON SOLAR DOS; Y AL OESTE: 50.00 METROS CON AVENIDA VERACRUZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 19,482, DE LA SECCIÓN PRIMERA. A NOMBRE DE JAIME PARADA TOLEDO. AVALUO TOTAL \$176,000.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE PARA EL REMATE, LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS